



PROCESO ACREDITACIÓN MEDICINA

Aspectos relevantes autoevaluación 2016-2022



ESCUELA DE MEDICINA UACH

- La Escuela de Medicina de la Universidad Austral de Chile se crea formalmente en 1965.
- A la fecha, cuenta con 50 generaciones de egresados/as y cerca de 2200 médicos/as
- Actualmente la Escuela tiene alrededor de 570 estudiantes distribuidos/as en el campus Isla Teja y en los campos clínicos de Valdivia y Osorno.
- La carrera tiene 4 ciclos de formación (básico, preclínico, clínico e internados) y cuenta actualmente con acreditación máxima por 7 años, otorgada por la comisión nacional de acreditación (CNA) en el año 2016. Además, está acreditada internacionalmente por ARCU-SUR.



¿QUÉ ES PROCESO DE ACREDITACIÓN?

Es un procedimiento de evaluación externa al que deben someterse de manera obligatoria las instituciones de educación superior. Este proceso abarca algunas carreras de pregrado consideradas de acreditación obligatoria, entre ellas **MEDICINA**.

La acreditación certifica la calidad de los procesos internos y los resultados alcanzados, y buscan estimular a las instituciones y comunidades a procesos de mejora continua de su quehacer y están diseñados para certificar en forma estandarizada la calidad de sus estructuras, procesos internos y resultados.



¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN?

La acreditación es requisito obligatorio, establecido por la Ley y regulado por la **Comisión Nacional de Acreditación (CNA)**. Cuando una carrera obtiene la acreditación, significa que ha sido certificada en cuanto a la aplicación de sus mecanismos de aseguramiento de la calidad y sus logros. Además, los nuevos estudiantes que se matriculen en instituciones acreditadas, pueden acceder a financiamiento estatal u otros recursos para su educación.



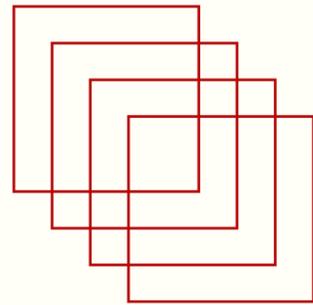
¿CUALES SON LAS ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN?

1. Realización de un proceso de autoevaluación, el cual da origen al **informe de autoevaluación***
2. Visita de pares evaluadores de la **Comisión Nacional de Acreditación (CNA)**
3. Resolución de Acreditación.

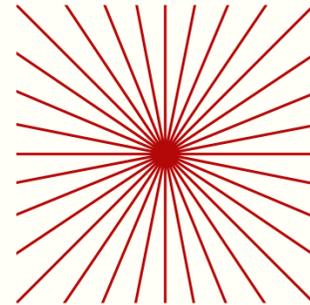
*Informe de autoevaluación disponible en medicina.uach.cl/medicina-pregrado

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

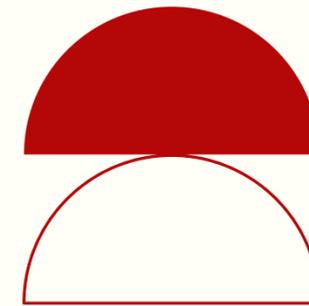
permite rescatar:



FORTALEZAS



DEBILIDADES



AVANCES

***Informe de autoevaluación disponible en medicina.uach.cl/medicina-pregrado
Plan de mejoras propuesto en informe de autoevaluación**



ACTUAL PROCESO DE ACREDITACIÓN

- Se ha concluido la primera etapa: **redacción del informe de Autoevaluación**
- La Comisión que redactó este informe fue conformada por académicos/as y estudiantes, quienes recabaron los antecedentes para autoevaluar la carrera, identificando fortalezas, áreas de mejora y analizar si se ha avanzado en la concreción de acuerdos adquiridos en el proceso de acreditación anterior.
- En el mes de abril se inicia la **segunda etapa de la acreditación**, que consiste en la **visita de pares evaluadores de la CNA**, y finaliza con la lectura de acta del proceso, **etapa donde la comunidad de la Escuela de Medicina, está invitada a participar.**

¿CUALES SON ALGUNAS DE LAS FORTALEZAS LEVANTADAS EN EL INFORME?



- El Perfil de Egreso responde a los propósitos institucionales, y es concordante con los planteamientos de la CNA, ASOFAMECH y las directrices declaradas de la UACH.
- El Plan de Estudios de la Carrera es coherente y responde al Perfil de Egreso. Está validado a nivel nacional e internacional.
- Uso de establecimientos de salud públicos como campo clínico real, garantizado por convenios entre la UACH y diferentes Servicios de Salud y Municipalidades, Existencia de un centro de atención ambulatoria propiedad de UACH (CENAIA), y el uso exclusivo de CECOSF Mulato por las escuelas de la Facultad de Medicina

¿CUALES SON ALGUNAS DE LAS FORTALEZAS LEVANTADAS EN EL INFORME?

- 
- Existencia hasta 2022 del Comité de Malla Curricular de Medicina (CMC - creado el año 2002) instancia definida para realizar ajustes y actualizaciones del Plan de Estudio y evaluación sistemática del Perfil de Egreso (**Actualmente este trabajo está manos de CAC o *comité de actualización curricular*, responsable de la actualización del plan de estudios.**
 - La calidad de la formación entregada y la calidad del cuerpo académico son buenas y comparables en los dos campos clínicos de la carrera, demostrada por el alto porcentaje de docentes con grado académico (Doctor o Máster) en los Ciclos Básico y Preclínico, y por el alto porcentaje de Especialistas y Subespecialistas Médicos en el Ciclo Clínico y en el Ciclo Internados.

¿CUALES SON ALGUNAS DE LAS FORTALEZAS LEVANTADAS EN EL INFORME?



- Investigación de alto nivel en Institutos del Área Básica de la Facultad. Participación de estudiantes de Medicina en el Programa Honor Investigación Medicina (PHIM).
- Infraestructura, recursos humanos, recursos tecnológicos, bibliográficos y computacionales, tanto físicos como virtuales, que le permiten satisfacer las necesidades académicas
- Proceso formativo efectivo, con estudiantes con elevado grado de compromiso con el futuro desempeño laboral. Adecuada capacidad de autorregulación de la Carrera.

DEBILIDADES



- Falta de bases de datos actualizadas y de fácil acceso, tanto corporativas como de la Facultad.
- Ausencia de estrategias para aumentar la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares.
- Ausencia de instrumentos formales de monitoreo y evaluación de impacto de las actividades de Vinculación con el Medio.
- Falta de instancias en que participe el personal administrativo, académicos y estudiantes, para analizar, discutir y consensuar soluciones a problemas generales de la Facultad o particulares de la carrera.

DEBILIDADES



- La mayoría de los académicos de los Institutos Clínicos tiene jornada parcial, dedicada casi exclusivamente a la labor docente asistencial, dificultando su participación en proyectos de investigación, de vinculación con el medio y/o proyectos de innovación en docencia.
- Escasa disponibilidad de espacios destinados a internos en los respectivos campos clínicos
- Insuficiente infraestructura relacionada con simulación clínica, concomitante con habilitación de los docentes en simulación clínica muy preliminar.

AVANCES



- En junio 2022, se constituyó el Comité de Análisis Curricular (CAC), con el propósito de implementar el SCT-Chile en el Plan de Estudios de la carrera de Medicina y elaborar un proyecto curricular innovado acorde con los lineamientos UACH. Si bien el proyecto curricular innovado de la carrera no está terminado, hubo múltiples modificaciones menores que la escuela ha realizado entre 2016-2023, que han permitido actualizar el plan de estudios.
- Se crearon nuevos convenios con DESAM Valdivia con el fin de utilizar centros de salud de la red de APS, en internados de Medicina Interna y Psiquiatría, además de promover actividades prácticas de la asignatura de Medicina Familiar en APS.

AVANCES



- Desde el último proceso de acreditación de la Carrera de Medicina, el porcentaje de los académicos que ha aprobado algún programa de habilitación Pedagógica (274 docentes) ha aumentado desde 43% a 64,5%; 196 docentes han realizado el Programa de Formación en Docencia Universitaria y 78 docentes han recibido habilitación pedagógica desde la OFECS.
- La Facultad dicta 11 Programas de Especialidades Médicas y 5 programas de Subespecialidades Médicas, con un número aproximado de 125 estudiantes en régimen de estudio, por año, los cuales rotan en los diferentes servicios del HBV simultáneamente con estudiantes de Pregrado de Medicina, siendo fundamentales en el proceso de aprendizaje de estudiantes e internos del campo clínico Valdivia, es por lo anterior que se ha decidido formalizar su colaboración, a través de un curso de formación en docencia universitaria, a cargo de DACIC (Departamento de aseguramiento de calidad e innovación curricular).

AVANCES



- Durante los periodos 2016-2023 se actualizaron contratos y convenios docentes asistenciales. En diciembre 2019 se acuerda la prórroga del convenio suscrito entre el Servicio de Salud de Valdivia, el Hospital Base de Valdivia y la Universidad Austral de Chile, por un plazo adicional de 5 años al vencimiento pactado; esto es, desde el 31 de diciembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2025. (para ver detalle de todos los convenios en informe
- Junto al apoyo de la dirección de asuntos estudiantiles (DAE). En el año 2016, se suma la Unidad de Acompañamiento para casos de Acoso Violencia y Discriminación Estudiantil, que fue creada con el fin de promover una sana convivencia universitaria y abordar de forma efectiva las situaciones de Acoso, Violencia y Discriminación (AVD),
- Entre otros beneficios relevantes se encuentran: Sala Cuna «Los Pingüinitos», red de hogares estudiantiles, Centro de salud universitario, programas de nivelación académica a cargo de la UAAEP

AVANCES



- La Universidad está compuesta por diversos estamentos, uno de ellos es el estudiantil, cuyos mecanismos de representación a nivel central están representados por FEUACh, el (la) consejero (a) académico (a), y el consejo superior estudiantil.
- A nivel de la escuela de medicina, los organismos a cargo de representar a los estudiantes son el Centro de estudiantes de Medicina (CEM) y Centro de estudiantes de Medicina Osorno (CEMOS). Se destaca en este período 2016-2023, el avance en la creación de estatutos del CEMOS, por parte de los estudiantes de Osorno, para el funcionamiento de su organización.
- La escuela de medicina y la Universidad han mantenido una política de puertas abiertas en pro de facilitar a los estudiantes, representados por los dirigentes estudiantiles, la canalización de sus inquietudes y la solución de problemas académicos. Dentro de las instancias institucionales de participación, se destaca la presencia de un representante por cada centro de estudiantes Valdivia y Osorno, en el consejo de escuela de medicina, otorgando voz y voto en la toma de decisiones.

PLAN DE MEJORAS



Algunos aspectos relevantes incluyen:

- Gestión de la carrera de acuerdo a los nuevos criterios y estándares de calidad de la carrera de Medicina establecidos por la CNA.
- Evaluar carga académica de los estudiantes en el Ciclo Clínico y Ciclo Internados.
- Reforzar la gestión y coordinación con la Unidad de vinculación de egresados (hoy Alumni)
- Incorporar en reglamento Escuela, gestión de permisos para actividades extracurriculares

PLAN DE MEJORAS



Algunos aspectos relevantes incluyen:

- Elaborar plan de inducción de docentes nuevos
- Elaborar plan de habilitación pedagógica en simulación clínica y capacitación docentes de la carrera
- Fortalecer la comunicación con los/as estudiantes con las autoridades de la Escuela y la Facultad
- Definir estrategia de participación de egresados y empleadores en consejo de malla o equivalente
- Mantener base de datos actualizada de productos (proyectos, publicaciones y otros)



PROCESO ACREDITACIÓN MEDICINA

LAS Y LOS DEJAMOS INVITADOS A PARTICIPAR DEL PROCESO

ABRIL 2024